

Rut : 61.818.002-6  
Dirección Demandante : Av. Alemania 799  
Teléfono : 56-63-2283541-541

Demandante : SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION DE V  
Unidad de Compra : Serviu Región de Los Ríos - Valdivia  
Fecha Envío OC. : 15-10-2024 11:53:25  
Estado : Aceptada  
Número Licitación : 5751-20-O223

## ORDEN DE COMPRA N°: 5751-386-SE24

SEÑOR (ES) : CONSTRUCTORA JAVIER CASAS - CORDERO LIMITADA  
RUT : 76.022.511-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Pavimentación Participativa:Sector 2 5751-20-o223  
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : AVENIDA ALEMANIA 799 Valdivia Región de Los Ríos  
DIRECCION DE DESPACHO : AVENIDA ALEMANIA 799 Valdivia Región de Los Ríos  
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc  
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
72131701	Pavimentación de carreteras o caminos	1 Unidad no definida	PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA: SECTOR 2 5751-20-O223 modificación RESOLUCIÓN EXENTA N° 0975 de fecha 19 de julio de 2024		240,9038	0,00	0,00	240,9038
				Orden de Compra Proveniente de licitación privada	<b>Neto</b>	<b>UF</b>	<b>240,9038</b>	
					<b>Dcto.</b>	<b>UF</b>	<b>0,0000</b>	
					<b>Cargos</b>	<b>UF</b>	<b>0,0000</b>	
					<b>Subtotal</b>	<b>UF</b>	<b>240,9038</b>	
					<b>19% IVA</b>	<b>UF</b>	<b>45,7717</b>	
					<b>Total</b>	<b>UF</b>	<b>286,6755</b>	

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 31 02 004 proporcionado por SIGFE.

**Fuente Financiamiento:** 31 02 004

### Observaciones:

Sector 2 PPP modificación aprobado por RESOLUCIÓN EXENTA N° 0975 de fecha 19 de julio de 2024

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>